

Importancia de una política pública sustentable en el sector acuícola en México

Autor: Jesús Alberto Somoza Ríos [[Url](#)]



Resumen

Este escrito será una crítica sobre la política actual en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero que involucra al desarrollo sustentable como pilar base de su estructura organizacional.

Se analizará también las políticas públicas en pesca y acuicultura que fomentan su desarrollo ordenado y sustentable, además de la política de ordenamiento para la pesca y acuicultura sustentables por parte de CONAPESCA, al programa anual de trabajo de la LXIII legislatura de la comisión de pesca y acuicultura del senado de la república 2017-2018.

Es importante mencionar que se reconocerá el impacto que tiene la acuicultura como pilar de la economía nacional, la poca importancia que se le da para su repunte y una propuesta sustentable de producirlo.

Palabras clave: Política pública, desarrollo sustentable, acuicultura, economía,

Introducción

Cuando hablamos de política pública (p.p.) podemos tener un error en la concepción de cómo funciona, la p.p. de acuerdo con Corzo (2012):

"son las acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de la factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones".

Debemos darle importancia a la acuicultura ya que México a diferencia de otros países sudamericanos, africanos, asiáticos e incluso europeos colinda con dos mares que lo convierten en un lugar rico en biodiversidad, además de tener sus sierras, valles, desiertos y otras muchas cualidades que lo convierten en una nación rica.

La ventaja como entidad de tener al lado este el golfo de México y del lado oeste el océano pacífico es que se puede desarrollar de manera desmedida la industria acuícola para la producción de especies marinas que satisfagan el consumo de los mexicanos y al mismo tiempo llegar a mercados internacionales que generen un impacto en la economía nacional, sobre todo tener el mejor posicionamiento con nuestro principal cliente importador EE.UU.

El comercio internacional es una actividad que beneficia a los países que lo practican, permitiendo el intercambio de productos para satisfacer mercados que son difíciles de cumplir con el total de su producción.

México se caracteriza por enviar muchos productos primarios al extranjero para satisfacer sus mercados. Sinaloa es exportador de carne de cerdo, carne de res, carne de pollo, carne de avestruz, pescado, tomate y maíz, pero el principal producto de exportación que tiene el estado es, el camarón blanco.

Se mostrará el escenario que tiene el camarón blanco en el comercio internacional a nivel país y estado. México tiene necesidades muy variadas sobre este producto alimenticio, cabe mencionar que actualmente no se tiene la suficiente capacidad de demanda para satisfacer el mercado nacional y resulta necesario importar.

Compararnos con otros países resulta importante con las cantidades que ellos exportan para saber cuál es nuestro punto de llegada y también nuestro marco de referencia.

Además que se abordará un tema muy latente para nosotros los mexicanos, el impacto que tiene el TLCAN¹ con nuestro principal cliente para enviar camarón a América del Norte.

Desarrollo

Muchos autores definen al comercio internacional como la práctica que se realiza entre países a lo largo de siglos, si queremos remontarnos un poco en la historia, contextualicémosnos cuando se dio el descubrimiento de América, gracias a Cristóbal Colón, España pudo conocer el oro que tenían los pueblos indígenas, mientras que los pueblos americanos pudieron conocer las armas, enfermedades, espejos y otras cosas gracias a lo que provenía de tierras españolas.

Para México es muy importante la producción de camarón para satisfacer demandas nacionales e internacionales que se generan a raíz de este, tal y como se menciona en la revista emitida por la FAO² (2016) "*La pesca y la acuicultura siguen siendo importantes fuentes de alimentos, nutrición, ingresos y medios de vida para cientos de millones de personas en todo el mundo...*".

Por otro lado, de acuerdo con la definición de Arredondo (1994) en su publicación "Estado actual y perspectivas de la acuicultura en México":

"La acuicultura se define como el cultivo de organismos acuáticos, incluyendo peces, moluscos, crustáceos y plantas. La actividad de cultivo implica la intervención del hombre en el proceso de cría para aumentar la producción en operaciones tales como la siembra, la alimentación, la protección de los depredadores, etc."

Los datos en la acuicultura son muy escasos, son pocos los productores que dan a conocer los resultados que tuvieron en su ciclo de producción, aún así según el reporte de la FIRA³ en 2009 menciona cuáles son los principales países importadores de camarón en el mundo.

Tabla 1. Principales países importadores de camarón en el mundo. Fuente: Elaboración propia con datos de FIRA 2009.

Principales países importadores de camarón en el mundo							
Cifras en miles de toneladas							
País	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Japón	248.9	233.2	241.4	232.4	230	207.3	209.4
Estados Unidos	429.8	505.6	518.5	531.7	592.7	558.2	566.5
España	127.8	143.2	144.8	155.7	179.4	178.9	180.7
Alemania	23.4	27	30	35.1	39.9	48.9	49.4
Francia		93.8	101.5	101.1	105	107.5	108.6
Reino Unido		90.3	93.8	89.9	89.2	87.5	87.9
Italia	48.3	55	56.2	62.9	72.9	74.4	75.1
Total	878.2	1148.1	1186.2	1208.8	1309.1	1262.7	1277.6

El dato que debería de interesaros como Mexicanos es la cantidad de miles de toneladas de camarón que importa nuestro vecino del norte, Estados Unidos.

Considero este dato importante para la ventana de comercio internacional entre el estado de Sinaloa y sobre todo del país como una oportunidad para una buena derrama económica, sin embargo a pesar de ser datos de hace nueve años la tendencia en estos últimos se sigue manteniendo.

De acuerdo con los últimos datos registrados por la FAO (2018) en el año 2017 EE.UU. registró un aumento del 9.6% en comparación con el 2016, siendo desde ese año su principal exportador la India.

Otro dato más reciente mostrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura⁴ en 2016 es el que se muestra en la tabla 2. Esta sustenta la posición que tenía Estados Unidos y Japón en 2008 como los principales importadores de camarón en el mundo, mientras que dentro de los diez principales exportadores no figura México.

Tabla 2. Los 10 principales exportadores e importadores de pescado y productos pesqueros. Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO 2016.

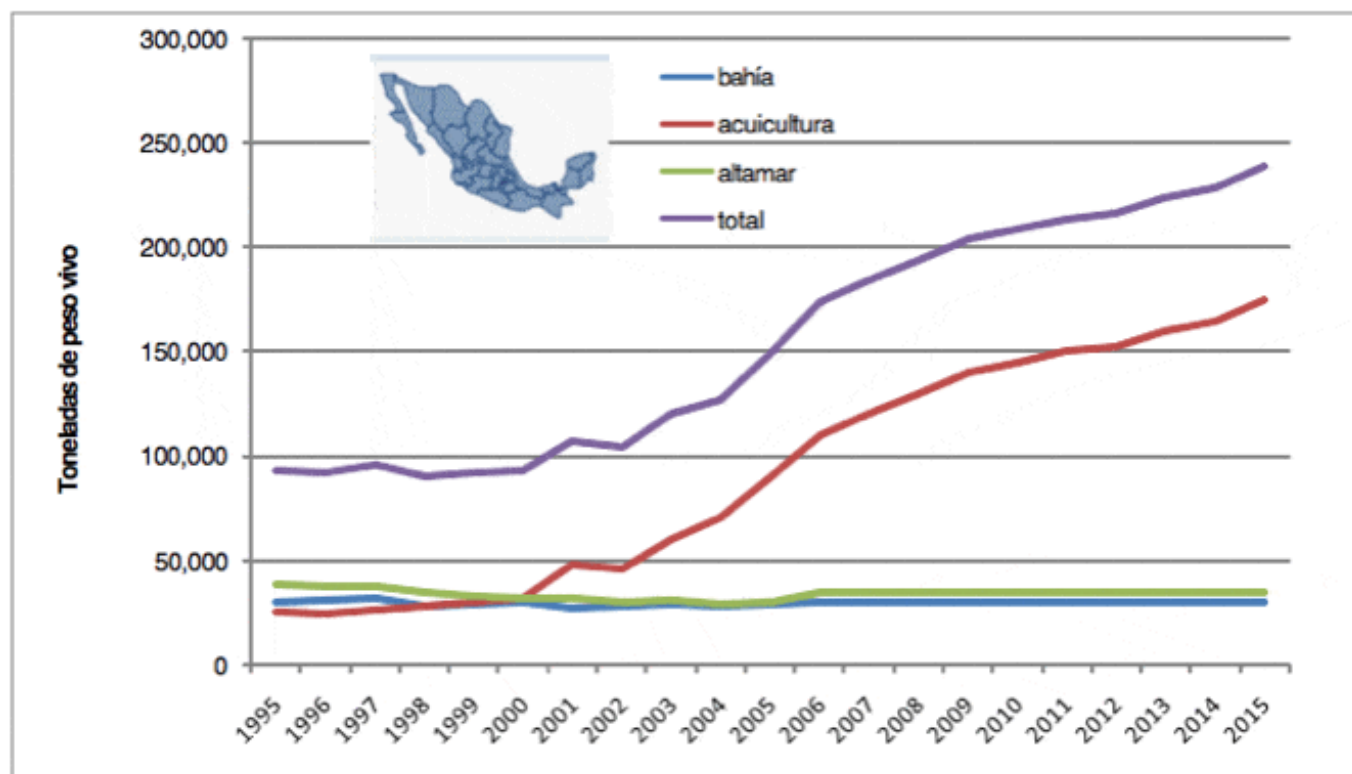
Los 10 principales exportadores e importadores de pescado y productos pesqueros				
		2004	2014	APR
EXPORTADORES	Canadá	3.487	4.503	26%
	Chile	2.501	5.854	8.9%
	China	6.637	20.98	12.2%
	Dinamarca	3.566	4.765	2.9%
	Estados Unidos de América	3.851	6.144	4.8%
	India	1.409	5.604	14.8%
	Noruega	4.132	10.803	10.1%
	Países Bajos	2.452	4.555	6.4%
	Tailandia	4.06	6.565	4.9%
	Viet Nam	2.444	8.029	12.6%
	SUBTOTAL 10 PRINCIPALES	34.539	77.802	8.5%
	SUBTOTAL RESTO DEL MUNDO	37.33	70.346	6.5%
	IMPORTADORES	Alemania	2.805	6.205
China		3.126	8.501	10.5%
España		5.222	7.051	3.0%
Estados Unidos de América		11.964	20.317	5.4%
Francia		4.176	6.67	4.8%
Italia		3.904	6.166	4.7%
Japón		14.56	14.844	0.2%
Reino Unido		2.812	4.638	5.1%
República de Corea		2.25	4.271	6.6%
Suecia		1.301	4.783	13.9%
SUBTOTAL 10 PRINCIPALES		52.120	83.446	4.8%
SUBTOTAL RESTO DEL MUNDO		23.583	57.169	9.3%

El APEC ⁵ y el TLCAN juegan un papel muy importante en la comercialización de este producto alimenticio, de acuerdo con la tabla anterior México tiene una participación muy pobre a nivel mundial, es oportuno detonar esta variable para poder competir con otros países en la calidad de la exportación y sobre todo abrir nuevos mercados que tenga como impacto generar empleo y una mejor derrama económica proveniente del sector acuícola.

En 2009 México tenía una proyección para 2015 en la producción nacional de camarón blanco.

Gráfica 1. Producción nacional de camarón en México y proyección de 2007 a 2015. Fuente: Elaboración

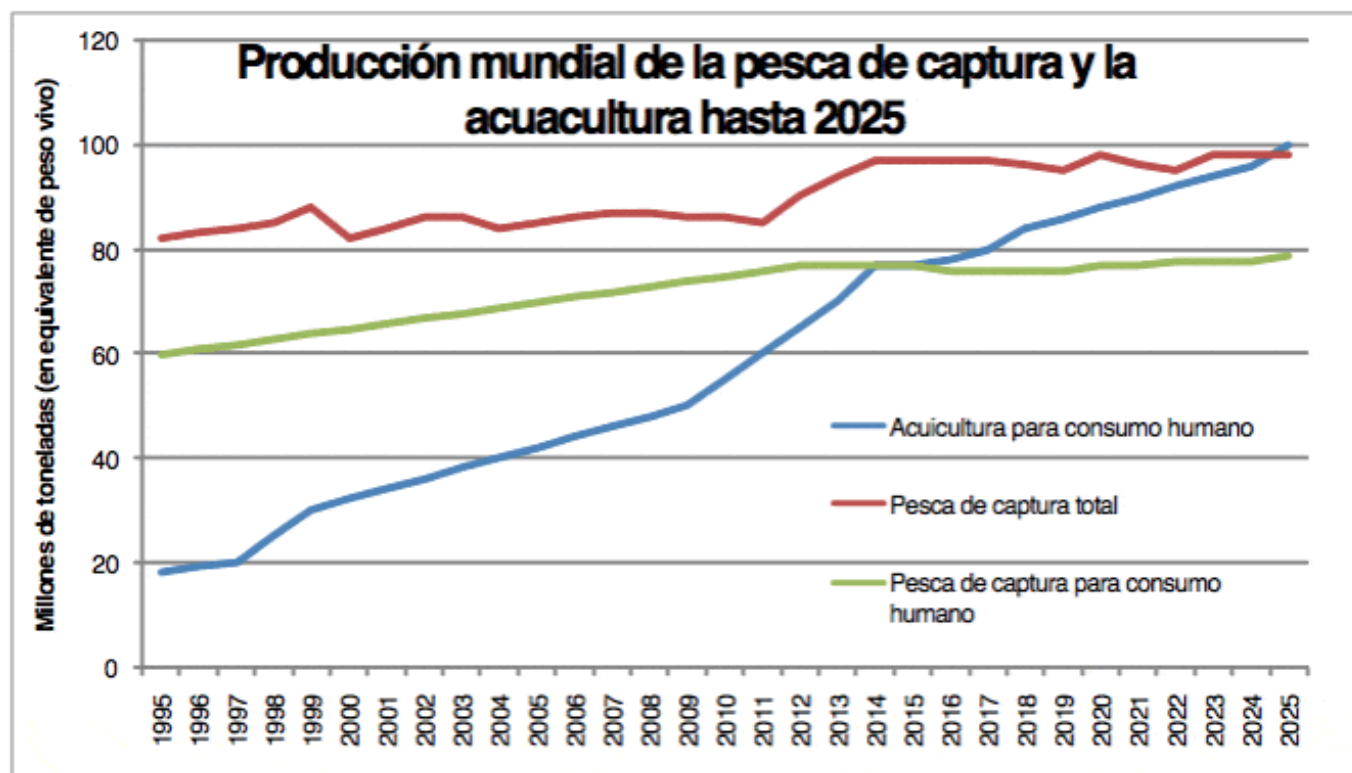
propia con datos de FIRA 2009.



El 25 de Septiembre de 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que esperan que orienten las acciones de los gobiernos para combatir uno de sus 17 objetivos que es la desnutrición infantil a lo largo de los próximos 15 años (2016-20130), (FAO, 2016).

Retomando la postura anterior es el momento de explotar el comercio internacional exportando camarón, México a diferencia de otros países cuenta con dos mares (océano pacífico y golfo de México) que permite la producción de esta especie, tanto en altamar como en estanquerías.

Gráfica 2. Producción mundial de la pesca de captura y acuicultura hasta 2025. Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO 2016.



El programa propuesto por la FAO hasta el año 2025 plantea un escenario donde la producción a cargo de la acuicultura despuntara y se convertirá en un gran negocio internacional.

El comercio internacional sirve y servirá para brindar grandes beneficios a la comunidad, sólo que tiene una única condición, la repartición de las ganancias deben ser equitativas para todos los que participarán en esta cadena de valor.

En México existe la posibilidad de que la industria acuícola tenga un repunte en la forma de producir para tener un mayor impacto en la economía. A diferencia de la pesca en alta mar, la acuicultura se realiza en zonas lo más cercanas al mar, donde se cultiva tilapia (*Oreochromis*), ostión (*Crassostrea*), atún rojo (*Thunnus thynnus*), camarón blanco (*Penaeus vannamei*), mojarra (*Tilapia rendalli*) entre otras.

El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura *para un mundo sin hambre* que lanzó en 2013 sobre "Visión general del sector acuícola nacional, México" en su versión en español, muestra que en 2011 las estadísticas de producción en acuicultura donde su valor de producción fue de \$554,391,520.00 dólares EE.UU. con un volumen de 257,509 toneladas donde las especies de mayor producción fueron: camarón blanco con 108,971 toneladas (\$352,796,449.00 dólares), la mojarra con 68,348 toneladas (\$84,837,069.00 dólares) y el ostión con 42,591 toneladas (\$17,241,164.00 dólares), tomado como valor 1 dólar = 10.55 pesos mexicanos. Tomando como base estos datos existe una gran posibilidad de incrementarlos a nivel nacional y en específico la de *penaeus vannamei*.⁶

El mayor auge de la producción de camarón blanco en el país fue en el año de 1985, tuvo un crecimiento acelerado basado en los modelos de producción semiintensivos⁷ (Arredondo, 1994), cabe mencionar que la producción de camarón en los últimos años ha tenido un estancamiento siguiendo una tendencia de

manera uniforme de producción debido a situaciones meteorológicas y de enfermedades tipo viral, tal como lo afirma Galaviz, González, Ibarra, Mercado y Molina (2009)

"...La enfermedad de la mancha blanca, causo en México serios problemas desde 1999 hasta 2009 provocando pérdidas millonarias en cultivos de camarón blanco de Sonora y Sinaloa, principalmente".

Debido a lo anterior es que surgen las ganas de cuestionar las políticas públicas que se han propuesto para el desarrollo de la acuicultura en el país, derivándose de ahí las políticas públicas que afectan el estado y por consecuencia el municipio.

Rosales y Torres (2004) en su publicación "*La camaronicultura en México*" afirman que:

es necesario fomentar los vínculos del conocimiento científico que permitan impulsar su desarrollo y realizar un completo diagnóstico para tener un mejor entendimiento de las necesidades de asistencia técnica, sin descuidar la búsqueda de mayor diversificación del mercado, tanto nacional como internacional.

El actual gobierno del presidente de la república Enrique Peña Nieto, propone ayudar de manera ordenada y sustentable a la pesca y acuicultura, apostándole a desarrollar y competir en este sector a nivel internacional (CONAPESCA, 2016)

La realidad es que este sector tiene una alta participación en el crecimiento económico nacional, tal y como lo menciona el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 estableciendo una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables.

Está estructurado en cinco ejes rectores: 1) Estado de Derecho y seguridad, 2) Economía competitiva y generadora de empleos, 3) Igualdad de oportunidades, 4) Sustentabilidad ambiental y 5) Democracia efectiva y política exterior responsable. (CONAPESCA, 2010)

El programa Anual de trabajo de la LXIII legislatura de la comisión de pesca y acuicultura del senado de la república para el ciclo 2017-2018, asume que el reto de aumentar la participación de la acuicultura y ordenar las capturas dentro de nuestro mar patrimonial con criterios de sustentabilidad.

Si el lector se dio cuenta del marco teórico que acabo de mostrar, a partir de aquí en adelante será la crítica que haga al modelo de políticas públicas de los pasados y actual gobierno federal.

Se debe ser más congruente y dar seguimiento por parte de la autoridad a los temas de desarrollo económico nacional que involucren a la acuicultura. La zona de barcos camaroneros en Mazatlán se encuentra muy olvidada, el pasado 15 de Febrero del presente año el periódico Noroeste lanza una nota

titulada: "Prevén temporada camaronera desastrosa ante promesas incumplidas del Presidente Enrique Peña Nieto".

Imagen 1. Manifestación del sector pesquero en Mazatlán. Recuperado de: periódico Noroeste.



En estos tiempos de campañas políticas por los candidatos a la presidencia de la república es cuando detectan las áreas de oportunidad y prometen ayudar a los sectores que más necesitan apoyo, tal fue el caso del actual presidente que durante su gobierno en el año 2014 en su visita a Mazatlán se comprometió a convocar a un encuentro con productores de altamar y ribereños con los secretarios de estado involucrados en la problemática pesquera (Noroeste, 2018).

Las nuevas reformas han tenido consecuencias negativas a distintos sectores productores nacionales, tal es el caso de la reforma energética y los constantes incrementos, el litro de diesel marino se encuentra en casi 18 pesos para este sector, lo que significa una inversión entre 300 y 500 mil pesos para un viaje de pesca, cabe mencionar también que el pasado 27 de Diciembre de 2017 dejó de funcionar la tarjeta para que los productores pesqueros se surtan de diesel con un apoyo de 2.92 pesos por litro.

Imagen 2. Protesta por parte de patrones de barcos, tripulación y trabajadoras de las congeladoras. Recuperado de: Periódico rio doce.



Se está completamente seguro que son pocas las personas de los altos mandos que se preocupan por las consecuencias que tienen estas reformas y el impacto negativo en el pueblo mexicano, siendo este el único afectado.

Imagen 3. Flota de 500 embarcaciones camaroneras requieren bajar costos. Recuperado de: Periódico rio doce.



Conclusión

El comercio internacional es una actividad que beneficia a la comunidad que lo practica, permite el intercambio de bienes, productos, materia prima, información y conocimientos que permite el desarrollo.

A lo largo del documento enfatizo en el desarrollo sustentable dentro de la p.p. donde establece que debemos cuidar las capacidades y libertades de los mexicanos de tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Sinaloa tiene una oportunidad muy importante, aprovechar la brecha del año 2017 en ser el estado número

uno en producción de camarón por encima del estado de Sonora, se abrió una brecha en poder ser el principal exportador de camarón para Estados Unidos, esto permitiría el desarrollo de otros sectores a la par.

En la mayoría de las ocasiones se habla de la exportación de tomate, carne de res y algunas otras hortalizas pero de la acuicultura y temas de pesca son desplazados por la falta de apoyo que tiene el sector.

Existen muchos retos por los cuales está pasando la acuicultura, es un tema que no dejará de sorprendernos, el año 2018 como bien lo mencionan varios autores, será un año de retos con las enfermedades que se están presentando, los países asiáticos están pasando por muchos problemas sanitarios en los que México se está anticipando con protocolos que garanticen el control de esas enfermedades.

Esta situación anterior con un perfil visionario puede impulsar la exportación, de acuerdo con la FAO (2018) para los estadounidenses el marisco preferido sigue siendo el camarón y el consumo per cápita en 2016 aumentó en un 2.5% a 1.85 kg⁸ comparado con 2015, dejando el panorama abierto para que esta tendencia siga aumentando.

Como se mencionó anteriormente la gran demanda que tienen los alimentos provenientes del sector acuícola, el impacto en la economía y el poco impacto nacional es que surge el interés de estudiar e investigar este sector, se pretende demostrar que, bien enfocados los procesos de producción, estandarizar las actividades que se realizan a diario se puede incrementar la producción, continuando como líderes en la producción y compitiendo con países asiáticos en la cantidad y calidad.

Referencias bibliográficas

- José Luis Arredondo Figueroa. 1994. Estado actual y perspectivas de la acuicultura en México. Contacto 14, p. 28-38.
- FAO, para un mundo sin hambre. 2013. Visión general del sector acuícola nacional, México.
- Sinaloa, coordinación general de proyectos estratégicos, Mazatlán: Puerta del corredor económico del norte. Culiacán Sinaloa, 2013.
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura. Situación actual y perspectivas del camarón en México. México 2009
- FAO, el estado mundial de la pesca y acuicultura. 2016. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i5798s.pdf>
- Franco Corzo Julio. Diseño de políticas públicas. 2012. IXE Editorial. México
- José Luis Bortolini Rosales y María del Pilar Torres García. La camaronicultura en México. Facultad de Ciencias. 2004. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Políticas públicas en pesca y acuicultura fomentan su desarrollo ordenado y sustentable: CONAPESCA. 2016. México
- Políticas de ordenamiento para la pesca y acuicultura sustentables, en el marco de programa rector de pesca y acuicultura. Comisión nacional de acuicultura y pesca, secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación. CONAPESCA. 2010. México.
- Periódico Noroeste, recuperado de: <https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/lanza-el->

sector-pesquero-de-mazatlan-un-llamado-de-ayuda-1118131. 15 de febrero de 2018.

- Periódico rio doce, recuperado de: <http://riodoce.mx/noticias/exigen-armadores-de-mazatlan-fijar-el-precio-del-diesel>. 08 de enero de 2018.
- FAO, Strong imports in East Asia and the United States of America kept global shrimp trade firm. 2018. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/globefish/marketreports/resource-detail/es/c/1107034/>

Notas:

1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte?
2. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura "*Food and Agriculture Organization*"?
3. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura?
4. FAO?
5. Asia-Pacific Economic Cooperation, en español Foro de cooperación Económica Asia-Pacífico.?
6. Nombre científico del camarón blanco *penaeus vanamei*.?
7. Se realiza en estanquería rústica con tamaños de 5 a 10 ha, con densidades de cultivo entre 5 y 25 organismos por m² y con un nivel tecnológico medio. Este tipo de cultivo es el más difundido en nuestro país (Reyes, Téllez y González, 2009)?
8. Dato original mostrado en libras 4.1 lb?

Artículo originalmente disponible en: <http://52.47.97.145/leyes/importancia-politica-publica-sustentable-sector-acuicola-en-mexico.html>

Cuida nuestro planeta, por favor no imprimas este artículo a menos que sea realmente necesario.